

Para la celebración dominical y la pastoral litúrgica

1 de enero:	Santa María, Madre de Dios	Otros materiales:	
5 de enero:	D. 2 después de Navidad		Celebración de la palabra
6 de enero:	Epifanía del Señor		en motivo de la Semana de
12 de enero:	Bautismo del Señor / C		la Biblia

La fiesta de los Magos de Oriente

Es curioso que los magos de Oriente reúnan a tanta gente en el Reino de España. En la literatura y en el cine también han aparecido otros magos que reúnen multitudes y que sirven al Bien o al Mal, como en el relato del *Señor de los Anillos* o los relatos de *Harry Potter*.

Dios ha querido manifestarse a todos los pueblos, representados por unos magos venidos de Oriente. Estos magos son guiados por la Luz que viene del cielo (cf. Lc 1,78), que da la vida y que resplandece en la oscuridad (cf. Jn 1,4-5).

Es necesario una señal, la Luz que lleve al Bien, a la Verdad, a la Belleza. Y los magos venidos de Oriente son orientados por una estrella hacia un niño, nacido en un lugar pequeño y humilde (Belén), y no en la ciudad del rey poderoso y del judaísmo oficial (Jerusalén). No basta con descubrirlo en la Escritura, también hay que descubrirlo en los signos del tiempo (la estrella).

En el niño Jesús que acaba de nacer se confirma el cumplimiento del plan salvífico de Dios para todos los pueblos. ¿Y qué hacen estos magos cuando encuentran al niño Jesús con su madre María? Hacen dos cosas que significan que el niño es muy importante. Los magos han encontrado al Rey que les llenará de felicidad para siempre. Por eso, primero, *lo adoran*, reconocen que es Dios, y después, *le ofrecen su fe*: con el oro reconocen que es Rey, con el incienso, que es Dios, y con la mirra, que sufrirá y morirá para salvarnos porque nos ama mucho.

Nosotros conocemos bastante la Escritura gracias a la participación en la Eucaristía dominical, ahora tenemos que descubrir aquella estrella que se levanta para orientarnos hacia Jesús. Los *signos de los tiempos* son la estrella que se levanta en el momento oportuno para orientarnos a reconocer, desde la fe y la Escritura, dónde encontraremos a Jesús (*dónde está* hoy y aquí), que nos abre el camino hacia el Bien, la Verdad y la Belleza. Solo tenemos que agudizar nuestros sentidos.



El II Domingo después de Navidad

El ciclo litúrgico de Navidad incluye la solemnidad de Navidad (25 de diciembre); la fiesta de la Sagrada Familia (el domingo dentro de la octava de Navidad, o si Navidad cae en domingo, el viernes 30 de diciembre); la solemnidad de Santa María Madre de Dios (1 de enero); la solemnidad de la Epifanía del Señor (6 de enero), y la fiesta del Bautismo del Señor (el domingo después de Epifanía). Así mismo, cuando hay un domingo entre el 1 y el 6 de enero, ese año el ciclo de Navidad incluye otra fiesta: el segundo domingo después de Navidad (este año 2025 será el 5 de enero).

La característica principal de esta fiesta es que no celebramos ningún acontecimiento o aspecto concreto, sino que sencillamente celebramos el domingo, eso sí, dentro del contexto litúrgico navideño. Esto quiere decir que los textos y las lecturas nos invitan a continuar nuestra contemplación del misterio de la encarnación, pero hoy de un modo más profundo, más espiritual. La liturgia de este domingo es una invitación a reflexionar y meditar el sentido de la venida del Hijo de Dios, a contemplar y profundizar el misterio del Dios hecho hombre desde una perspectiva más elevada, más espiritual y contemplativa, más teológica incluso.

El núcleo de la liturgia del día es el texto evangélico, el conocido y pre-

cioso prólogo de san Juan (Jn 1,1-8), que nos dice que Jesucristo es la Palabra eterna, el Verbo de Dios, el *Logos* que decían los griegos, o sea el sentido de todo... que se ha encarnado, se ha hecho presente entre nosotros: «Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros». Cristo tiene en él la Vida, y es también la Luz verdadera, la que resplandece en la oscuridad, que ha venido al mundo a iluminar a toda la humanidad. Muchos no lo han reconocido, pero los que lo han acogido por la fe, se han convertido en hijos de Dios.

Este texto evangélico es también el propio de la misa del día de Navidad. Recordemos que la liturgia de la solemnidad de la Natividad del Señor (25 de diciembre) propone cuatro misas (vigilia, medianoche, aurora y día), cada una con sus textos propios; pues el prólogo de san Juan está previsto para la misa del día. De todos modos, dado que las lecturas de las diversas misas son intercambiables, la mayoría de las veces se suelen leer las mismas lecturas en las diferentes misas, y las más elegidas son las de la misa de medianoche. Esto es muy comprensible, ya que la mayoría de los feligreses participan en una única misa de Navidad, sea la de medianoche o a del día. Igualmente, en la mayoría de las parroquias (excepto las grandes) se acostumbra a celebrar una

sola misa de Navidad, sea la vigilia, la medianoche o el día. En este caso, es lógico que se elija el evangelio de san Lucas (recomendablemente unidas las perícopas de medianoche y aurora: Lc 2,1-14 y Lc 2,15-20), que explica el acontecimiento de Navidad con el tradicional texto del nacimiento de Jesús en Belén, con el anuncio de los ángeles, los pastores...

En este caso, aún adquiere más importancia proclamar el prólogo del evangelio de san Juan el segundo domingo después de Navidad. Al cabo de unos días del 25 de diciembre, nos paramos para reencontrar aquella mirada interior que nos permite profundizar en nuestra vida y encontrar en ella el sentido que nos da nuestra fe. La celebración y contemplación del misterio de Navidad nos da ocasión para hacer esta reflexión, tal y como precisamente dice san Pablo en la segunda lectura: «A fin de que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, os dé espíritu de sabiduría y revelación para conocerlo, e ilumine los ojos de vuestro corazón para que

comprendáis cuál es la esperanza a la que os llama, cuál la riqueza de gloria que da en herencia a los santos» (Ef 1,17-18).

Muy significativa es también la oración colecta: «Dios todopoderoso y eterno, esplendor de los que en ti creen, dígnate, propicio, llenar de tu gloria el mundo y que el resplandor de tu luz se manifieste a todos los pueblos».

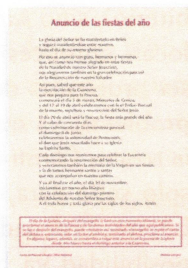
Para la celebración de la misa de este día, puede ser adecuado rezar el Credo largo y usar el prefacio I de Navidad, textos que participan de este mismo lenguaje.

Así mismo, se podría decir esta introducción al Padrenuestro: «Hemos escuchado en el evangelio: "A cuántos le recibieron les da poder para ser hijos de Dios, si creen en su nombre". Nosotros le hemos recibido, nosotros creemos en su nombre. Por eso somos hijos e hijas de Dios, y nos dirigimos a él diciéndole: Padre nuestro...».

XAVIER AYMERICH

Materiales de Misa Dominical

Les informamos que en la anterior entrega de *Misa Dominical* (2024/16) encontrarán a su disposición el Anuncio de las fiestas del año para aquellas comunidades que deseen proclamarlo después del evangelio del día 6 de enero, Epifanía del Señor. Lo encontrarán en formato papel, tamaño din-A 4 y con letra de tamaño grande para facilitar su lectura. También lo pueden encontrar en formato descargable en *Misa Dominical* online.



El acceso de las mujeres al diaconado

En la relación de síntesis de la primera sesión de la XVI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos (4-29 octubre 2023), surge, como una cuestión en la que profundizar, el acceso de las mujeres al diaconado (núm. 9,j). Una cuestión que se debe afrontar desde la teología del diaconado (núm. 11,h-i).

En el actual debate teológico sobre el diaconado se apuntan dos salidas en el seno del único ministerio apostólico: 1) la que considera el diaconado *non ad sacerdotium, sed ad ministerium Episcopii*, y 2) la que considera el diaconado *tertium sacerdotium*. Pero, tanto si tomamos una salida como otra, no se cuestiona lo que dice la actual oración de ordenación al diaconado, donde se reza que el diácono pueda cumplir fielmente la obra del ministerio (*in opus ministerii fideliter*), que no es otro que el ministerio apostólico, que desde antiguo (*ab antiquo*) se ha ejercido en tres órdenes: obispos, presbíteros y diáconos (cf. *Lumen gentium* 28). Así, si se opta por que el diaconado no sea para el sacerdocio del obispo (y de su presbiterio), sino para el ministerio del obispo local, entonces las mujeres podrían ser ordenadas de diácono sin ningún problema, ya que el hecho de actuar *in persona Christi capitis* en la Eucaristía solo sería para el obispo y los presbíteros, ordenados *ad sacerdotium*. Esta posibilidad ya ha sido apuntada por

Benedicto XVI en *Omnium in mentem* (2009) que, modificando del Código de derecho canónico de 1983, establece la distinción entre obispo y presbíteros, por un lado, y los diáconos, por el otro. Pero si se opta por que el diaconado sea el primer acceso al sacerdocio del obispo y de los presbíteros, como *tertium sacerdotium* (el tercer grado del sacerdocio), como inicio de una carrera eclesiástica que tiene como finalidad llegar al que tiene la plenitud, que es el obispo, entonces es discutible el acceso de las mujeres al diaconado.

Pero aún queda un escollo a superar. Y la manera de afrontarlo la encontramos en la *institución de los Siete* por la Iglesia apostólica. Si la llamada *asamblea de Jerusalén* (Hch 15) ha servido para fundamentar la *sinodalidad* en la Iglesia, la institución de los Siete puede servir para resolver la incorporación de las mujeres al diaconado. ¿Cómo? Precisamente los *Doce* (representados por el único episcopado) deberían de convocar a *todos los discípulos* (Hch 6,2) para proponerles que elijan a mujeres —«de buena fama, llenas de espíritu y de sabiduría» (Hch 6,3)— para ayudar a cada Iglesia local en la *obra del ministerio* (Ef 4,12), al servicio de la Palabra, la liturgia y la caridad (cf. *Lumen Gentium* 29). Y eso se podría decidir perfectamente en un concilio ecuménico, o bien en el Sínodo de los

CELEBRACIÓN DE LA PALABRA

en motivo del Domingo de la Palabra

Incluye la lectura entera de un texto bíblico

El 30 de septiembre de 2019, fiesta de san Jerónimo, el papa Francisco publicó la carta apostólica *Aperuit illis* (Lc 24,45: «Entonces les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras»), por la cual estableció el domingo III del tiempo ordinario como el «Domingo de la Palabra», un día «dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios». Esta iniciativa, que él mismo había propuesto al final del Año Santo de la Misericordia (2016), quedaba así establecida para toda la Iglesia. En muchas diócesis este Domingo de la Palabra se completa con actos dedicados especialmente a promover actos para acercar, conocer y profundizar la sagrada Escritura entre los fieles, las comunidades cristianas y la sociedad en general.

Desde Misa Dominical proponemos la **lectura pública de un libro bíblico**. Se trata de hacer una lectura continuada de un libro entero de la Biblia, lo que facilita su conocimiento de una forma completa y tranquila en un ambiente de reflexión y oración. Os ofrecemos aquí un guion de esta propuesta en el contexto de una Celebración de la Palabra.

Cuestiones prácticas previas:

- ❖ Convocar a la comunidad a esta celebración, que durará aproximadamente una hora y que se hará en la iglesia.
- ❖ La ambientación debe ser litúrgica, con las luces y los cirios encendidos, el ambón de la Palabra bien decorado y, si puede ser, con una imagen de la Biblia visible, un cartel con el lema del Domingo de la Palabra, etc.
- ❖ La parte central de la Celebración será la lectura continuada del libro bíblico elegido. Hay que calcular el tiempo que puede durar, que no debería superar los 30-40 minutos. Si se elige un libro más largo, quizá se podrá leer una parte, pero es necesario que siempre sea una unidad temática.
- ❖ La lectura se hará entre varios lectores, que interpretarán los varios personajes que aparecen en el texto. El papel del narrador, si es muy largo, se puede repartir entre varios lectores.

- ◇ Hay que prever los micrófonos que se necesitarán, la ubicación de los lectores, etc.
- ◇ La Celebración de la Palabra se completará con un canto inicial y final (que preferentemente pueden ser un salmo cantado), la recitación de un salmo, y al final unas oraciones y el Padrenuestro. También es bueno guardar unos minutos de silencio después de la lectura comunitaria del texto.
- ◇ Si hay un ministro ordenado, puede comenzar con la salutación litúrgica y una oración; y al final dar la bendición. Si no, se empieza y termina en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, e igualmente se dice la oración.
- ◇ Es muy recomendable poder hacer una introducción del libro bíblico, que se leerá antes de su lectura.
- ◇ Es aconsejable que todos tengan a mano el texto bíblico, para poder seguirlo con más atención. Se puede editar un panfleto que tenga todos los textos de la celebración. A pesar de que será un panfleto de varias hojas, merece la pena este esfuerzo para facilitar el seguimiento de la Celebración por parte de los asistentes.

1 Salutación e introducción. Oración inicial

Concede, Señor, a tus fieles, alimentados con tu palabra y vivificados con el sacramento del cielo, beneficiarse de los dones de tu Hijo amado, de tal manera que merezcamos participar siempre de su vida. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

(poscomunión domingo 23 del tiempo ordinario)

2 Canto inicial (MD 839) (Salmo 99) Aclama al Señor

Aclama al Señor, tierra entera, ¡Aleluya!
Servid al Señor con alegría, ¡Aleluya!
Entrad en su presencia con vítores.
¡Aleluya!

Sabed que el Señor es Dios, ¡Aleluya!
Que él nos hizo y somos suyos, ¡Aleluya!
Su pueblo y ovejas de su rebaño,
¡Aleluya!

Entrad por sus puertas con acción de gracias, ¡Aleluya!
Por sus atrios con himnos, ¡Aleluya!
Dándole gracias y bendiciendo su nombre. ¡Aleluya!

El Señor es bueno, ¡Aleluya!
Su misericordia es eterna, ¡Aleluya!
Su fidelidad por todas las edades,
¡Aleluya!

3 Salmo recitado por todos (a dos coros)

Salmo 33 (32)

Aclamad, justos, al Señor,
que merece la alabanza de los buenos.
Dad gracias al Señor con la cítara,
tocad en su honor el arpa de diez
cuerdas;
cantadle un cántico nuevo,
acompañando los vítores con bordones.

Que la palabra del Señor es sincera,
y todas sus acciones son leales;
él ama la justicia y el derecho,
y su misericordia llena la tierra.

La palabra del Señor hizo el cielo;
el aliento de su boca, sus ejércitos;
encierra en un odre las aguas marinas,
mete en un depósito el océano.

Tema al Señor la tierra entera,
tiemblen ante él los habitantes del orbe:
porque él lo dijo, y existió;
él lo mandó y todo fue creado.

El Señor deshace los planes de las
naciones,
frustra los proyectos de los pueblos;
pero el plan del Señor subsiste por
siempre;
los proyectos de su corazón, de edad
en edad.

Dichosa la nación cuyo Dios es el Señor,
el pueblo que él se escogió como
heredad.

El Señor mira desde el cielo,
se fija en todos los hombres.

Desde su morada observa
a todos los habitantes de la tierra:
él modeló cada corazón,
y comprende todas sus acciones.

No vence el rey por su gran ejército,
no escapa el soldado por su mucha
fuerza;
nada valen sus caballos para la
victoria,
ni por su gran ejército se salvan.

Los ojos del Señor están puestos en
quien lo teme,
en los que esperan su misericordia,
para librar sus vidas de la muerte
y reanimarlos en tiempo de hambre.

Nosotros aguardamos al Señor:
él es nuestro auxilio y escudo;
con él se alegra nuestro corazón,
en su santo nombre confiamos.

Que tu misericordia, Señor, venga
sobre nosotros,
como lo esperamos de ti.

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu
Santo. Como era en el principio,
ahora y siempre, por los siglos de
los siglos. Amén.

4 Introducción del libro
que leeremos *(a cargo de
alguien que lo haya preparado)*

5 Lectura comunitaria
del texto bíblico

En varios sitios donde se ha hecho esta experiencia recomiendan algún libro del Antiguo Testamento, porque en general son más desconocidos por los fieles. Se conocen experiencias interesantes como con los libros del Cántico de los Cánticos, Rut, Ester...

6 Silencio
de reflexión

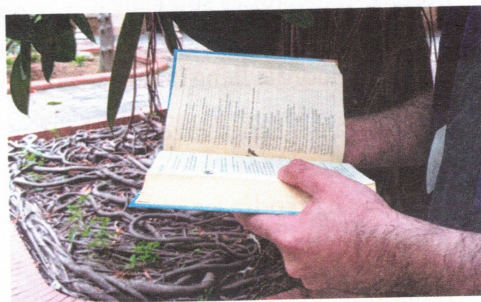
7 Oraciones *(os presentamos
diversas propuestas)*

1. Porque la Palabra de Dios tenga el relieve y el valor que le corresponden en la vida y la misión de la Iglesia, a través de su lectura, estudio, reflexión y oración. OREMOS:
2. Porque la Palabra de Dios sea viva y eficaz para esclarecer las intenciones y los pensamientos del corazón de todos los cristianos. OREMOS:
3. Porque los que han recibido en la Iglesia el don de proclamar y anunciar la Palabra de Dios sean testimonios con su palabra e iluminen la vida de los oyentes. OREMOS:

8 Padrenuestro

9 Canto final *(MD 831)*
(Salmo 116) Alabad al Señor

Todos los pueblos alaben tu nombre,
el nombre del Señor,
porque tu amor a los hombres es fuerte:
por siempre fiel es Dios.



4. Porque la Palabra de Dios compartida por los fieles de las diferentes confesiones cristianas estreche sus lazos y los ayude a avanzar hacia la unidad. OREMOS:
5. Porque la belleza y el bagaje cultural de la Biblia ayude a los no creyentes a profundizar en los valores que la Palabra de Dios aporta a la sociedad. OREMOS:
6. Porque la opción por los pobres y el mandamiento del amor que Dios propone en la sagrada Escritura sean una Buena Noticia para los necesitados y los desvalidos de nuestro mundo. OREMOS:

Obispos con poder deliberativo. Tal y como ha quedado establecido con la Constitución apostólica *Episcopalis communio* sobre el Sínodo de los Obispos (15/9/2018), donde el artículo 18 §2 dice: «Si el Romano Pontífice concede a la Asamblea del Sínodo potestad deliberativa, según norma del can. 343 del Código de derecho canónico, el Documento final participa del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro una vez ratificado y promulgado por él».

Entonces habría un único diaconado para hombres y mujeres, *prioritariamente* al servicio del obispo diocesano y de los tres pies con que camina toda Iglesia diocesana (Palabra, liturgia, caridad) hacia el Reino del Padre



Santa Olimpia, noble cristiana y diaconisa

con Jesucristo y en la comunión del Espíritu Santo. Y la futura oración de ordenación del diaconado *masculino y femenino* podría ser tal como ha sido la del episcopado –con las adaptaciones correspondientes–, es decir, la de la *Tradición apostólica*, que pide para la persona ordenada *el Espíritu para servir* (*Spiritus sollicitudinis*) los y las miembros del Cuerpo de Cristo (Iglesia) y su Cabeza (obispo), y que pone como tipo de diácono a *Cristo servidor*. Ejemplos de adaptación serían, primero, añadir los nombres de *Esteban* y *Febe* como modelos neotestamentarios tanto para los hombres como para las mujeres. Y, en segundo lugar, revisar la traducción latina de la Tradición apostólica cuando habla de *conseguir un grado superior* en referencia a 1 Tim 3,13, donde aparece la palabra griega βαθμὸν, que la Vulgata traduce como *gradum*, cuando la palabra *bathmon* (βαθμὸν) significa *dignidad, estatus*, por lo tanto, se trataría de la propia dignidad de diácono. Entonces, la oración pediría *conseguir el estado del diaconado* o la *dignidad del diaconado*.

Y todo esto sin romper la unidad del único sacramento del orden y destacando mejor el orden no colegial del diaconado, cuanto a los órdenes colegiales del episcopado (un solo episcopado en la única Iglesia de Dios) y del presbiterado (un solo presbiterio en cada Iglesia local).

JAUME FONTBONA

Despedida de *Misa Dominical*

Queridos suscriptores y lectores de la revista de *Misa Dominical*.

Cuando acepté la misión de llevar la dirección de MD, poco me imaginaba que llegaría un día en el que tendría que decir que no podría continuar con este servicio. Pero los nuevos deberes pastorales encomendados hacen difícil dedicar el tiempo suficiente que exige la preparación de cada número. Así que ha llegado el momento en que debo dejar la dirección de MD. He sido muy feliz en el breve tiempo que he tenido el honor de servir en esta revista. Y esto lo debo, en primer lugar, al gran equipo humano que hay detrás de esta revista: el personal de redacción, los miembros del Consejo de MD, los trabajadores y miembros del CPL, y también, cada uno de sus articulistas y colaboradores, a los que quiero agradecer su tiempo, su esfuer-



zo y su ayuda. Aprovecho para pedir disculpas por si en algún momento no hemos acertado y hemos cometido errores. Pero quiero dejar constancia de que en todo momento han primado las ganas de hacer siempre lo mejor, con el deseo de conseguir los fines y objetivos de esta humilde revista litúrgica y pastoral.

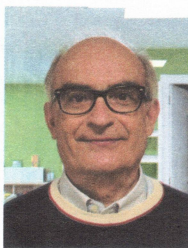
Así que, finalmente, quiero agradecer especialmente al nuevo director, Mn. Jaume Fontbona, que haya aceptado la gran y hermosa responsabilidad de dirigir esta revista necesaria que, aún hoy, continúa ayudando a preparar y a celebrar el misterio de Cristo en la liturgia que se vive en nuestras comunidades. Gracias a todos por vuestra paciencia y fidelidad. Atentamente,

DAVID ÁLVAREZ

Nuevo director de *Misa Dominical*

Apreciados suscriptores y apreciadas suscriptoras de *Misa Dominical*.

En la última Asamblea del CPL fui elegido como director de nuestra revista a propuesta de su Consejo. Y he aceptado tomar el relevo del anterior director con ilusión y con ánimo de hacerlo bien. Precisamente una antigua sección de la revista se llamaba *Hagámoslo bien*, y nuestra revista siempre procura que las celebraciones eucarísticas dominicales se hagan bien o



muy bien. Con este ánimo de seguir prestando este servicio me presento contando con el equipo de colaboradores –que son los que escriben la primera página– y con el Equipo de redacción, con la inestimable ayuda de su secretaria. La revista no les llegaría –a pesar de las posibles sorpresas de última hora del correo postal– sin la importante colaboración del gerente y del personal de administración y del almacén.

JAUME FONTBONA

La liturgia: ejercicio del sacerdocio de Cristo

En este año jubilar, el papa Francisco ha querido que se recuperen las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Es por ello que a lo largo de los números de este año 2025 iremos exponiendo los principales postulados teológicolitúrgicos de la Constitución conciliar sobre la sagrada liturgia *Sacrosanctum Concilium*. Y que así el lector pueda adentrarse en la esencia celebrativa de la Iglesia.

Comenzaremos explicando por qué la liturgia se define como el ejercicio del sacerdocio de Cristo (cf. SC 7).

Para poder entender esta afirmación, es necesario entender qué es un sacerdote: un sacerdote es un mediador entre Dios y los hombres, quien establece un puente entre ambos, también llamado pontífice, esto es, hacedor de puentes (de su etimología latina: *pontes facere*).

En el Nuevo Testamento, Cristo es denominado mediador o sumo sacerdote de la nueva alianza, pontífice de la relación humanodivina.

Como sabemos un puente es una estructura que permite pasar de un sitio a otro, sirviendo de unión de ambos. De modo que todo puente necesita tocar plenamente ambas orillas para ejercer bien su función. Teniendo en consideración esto, podemos designar a Jesucristo el «pon-

tífice» que crea la unión entre Dios y los hombres. Con ese mismo sentido podríamos emplear los términos «sacerdote» y «mediador». Jesucristo es el único y definitivo sacerdote porque realiza la unión perfecta entre Dios y los hombres, al pertenecer a ambas orillas, ya que es verdadero Dios y verdadero hombre, como profesa la Iglesia en su Credo.

Esta permanente mediación de Jesucristo queda reflejada en la liturgia, donde continuamente escuchamos: «Por Jesucristo, nuestro Señor»; «Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo...»; «Por Cristo, con él y en él...», etc.

La conexión entre ambas orillas, la de Dios y la nuestra, establece una comunicación en ambas direcciones, encontramos una dimensión descendente y otra ascendente.

En primer lugar, a través del sacerdocio de Jesucristo nos alcanza la vida divina (o dicho de otro modo: Dios nos ofrece su gracia o la salvación). Se trata de la dimensión descendente de la mediación de Jesucristo en la liturgia.

Y gracias al sacerdocio de Cristo, podemos ofrecer nuestro culto a Dios. Es la dimensión ascendente del sacerdocio de Jesucristo ejercido en la liturgia.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

«Acrecentar entre los fieles la vida cristiana» (SC 1)

La participación de los fieles en la liturgia es un desafío claro en SC 14: «La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido"». Este desafío se vuelve cada vez más actual dada la comprensión de Iglesia en términos sinodales que invita a vivir la comunión, no de cualquier manera, sino justamente participando y ejerciendo las acciones propias de los bautizados y sobre todos de quienes recibimos el Espíritu de forma plena, que somos todos los que hemos sido confirmados.

La experiencia de una «vida eucarística», como detalladamente describen los Padres de la Iglesia, es una premisa y una consecuencia de la acción celebrativa. Y no es posible separarlas. De lo contrario, caemos en aquello que tanto denunciaban los profetas de ritos separados de la vida concreta y de las opciones morales en consonancia con la justicia y la solidaridad. Como señala E. Zenger, en relación con la crítica profética en Israel, «la actitud de la crítica profética del rito no va dirigida contra los ritos en sí, sino que pretende hacer patente que Israel se halla de hecho en una disposición indigna del rito y propiamente incapaz para él, en tanto no se haga realidad en cuanto principio básico de la convivencia el orden salvífico y jurídico de Yahve. En este sentido la crítica cultural de los profetas es al mismo tiempo crítica social y crítica de la fe». Es decir, la profundidad de la participación litúrgica se extiende tanto a niveles individuales como colectivos y sociales y, en palabras del actual pontífice, también culturales.

También la Comisión Teológica Internacional reflexiona sobre la dimensión misionera de la Eucaristía en clave de salida, de misión y de sinodalidad:

La comunión realizada por la Eucaristía impulsa hacia la misión. El que participa del Cuerpo de Cristo está llamado a compartir la alegre experiencia con todos. Cada acontecimiento sinodal estimula a la Iglesia para que salga del campamento (cf. Heb 13,13) para llevar a Cristo a los hombres que esperan su salvación. [...] Es necesario dejarse interpelar siempre por la pregunta: ¿Cómo podemos ser verdaderamente Iglesia sinodal si no vivimos «en salida» hacia todos para ir juntos hacia Dios?

Las celebraciones cristianas pueden así impulsar para la misión y el envío y pueden ayudar a conformar comunidades unidas capaces de dar voz y participación a cada uno de los creyentes.

PAULA DEPALMA

Centre de Pastoral Litúrgica

📍 Diputació 231 - 08007 Barcelona

☎ 933 022 235 📧 cpl@cpl.es - www.cpl.es
wa 619 741 047

Director de la publicación: Jaume Fontbona

Año LVII

Suscripción anual: 110,00 €

Precio de cada ejemplar: 7,00 €

Imprenta: GZ Printek

ISSN 1887-8202 / D.L.: B.18.369-1975